

# LA VERDAD

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.  
Fuera: Un trimestre 3,75 id.  
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos.

## DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,  
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.  
Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios  
convencionales.

## SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

DE

**ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,**

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

## FERRETERÍA

DE

**Sobrinos de JULIAN MARCOS,**

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fabrica de Barbadillo de Herrerros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julian-Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

**Siempre barato.**

## Retratos pintados al óleo

Se hacen

**DE 4 DUROS PARA ARRIBA.**

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Huerto del Rey, 10.

## Academia de Matemáticas

dedicada exclusivamente á los alumnos de 2.ª enseñanza

DIRIGIDA POR

**D. TOMÁS GIL PINTADO**

Lic. en Ciencias, Profesor auxiliar del Instituto y Oficial por oposición, del Banco de España.

El día 2 del próximo Julio, dará principio en esta Academia el repaso de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, dedicado á los alumnos del Instituto que no las aprobaron en los exámenes ordinarios.

Huerto del Rey, 26, 2.ª derecha, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, informarán.

## LA VERDAD.

BURGOS 20 DE JUNIO DE 1894.

### ¡Sin Corazon!

Parece horrible dolencia el mundo de hoy, y á los ojos del observador lo revela el triste con síntomas, á cual más, desconsoladores.

Su enfermedad es gravísima, de las más graves que registra en sus cuadros la patología social.

Es enfermedad del corazón.

¿Quien al mirar superficialmente á este enfermo no le juzgará en la plenitud de su vida y robustez? ¿Quien al ver al mundo de hoy no le creará el más sano y el más feliz de los mundos posibles? Ha realizado en cien años escasos mayor suma de maravillas y de progresos que sus antecesores en más de mil. Ha sacudido, dice él todos los yugos, vencido todas las tiranías, reido de todas las preocupaciones, borrado todas las distancias, generalizado la ilustracion, difundido

el bienestar, multiplicado las comodidades, facilitado la circulacion del dinero, abaratado la vida. Si de repente se le volviere al modo de ser político, económico, industrial y mercantil de cien años atrás, no comprendería posible en tales condiciones la existencia; tanto es lo que se la han mejorado en todos esos conceptos. Los múltiples adelantos de la moderna edad.

Y, sin embargo, extrañamos, nunca vistos accidentes perturban su sosiego; accesos de furor homicida y suicida le acometen dándole lugar á la hora que menos piensa á sangrientos estragos; fuerte, al parecer, con todo el poder de sus invenciones y conquistas, sientese en realidad débil como un niño encanijado ó como un calavera gastado por prematura vejez. Hasta en el crimen se le ve cobardesin grandeza: hasta en la defensa de lo único que ama, que son sus intereses, se le contempla irresoluto y estantado. Vedlo: Cien años atrás eran sus revoluciones desatados huracanes del infierno, los hombres de ellas, encarnaciones demonicas de talla y fiereza verdaderamente satánicas. Hoy una revolucion apenas si llega á tener los honores de corrompida charca de cieno en que se lucha por la vida; no más, es decir, por un puñado de céntimos.

Padece, hemos dicho, de mal del corazón; mejor dicho, acaba de perder del todo este órgano vital; de aqui la perturbacion de sus más importantes funciones, tras las apariencias de una vida esplendorosa y opulenta.

Hablemos ya sin metáforas. ¿Cree algo la sociedad, como tal sociedad? A nuestro humilde juicio, como sociedad no cree ya nada. Individuos creyentes y fervorosos, hay muchísimos todavía, gracias á Dios: la creencia social es poco menos que nula. Y la creencia es el corazón de un pueblo.

Sociedad sin credo social es, de consiguiente, organismo sin corazón.

Es preciso que haya algo fundamental que todos sientan, que todos amen, por lo que todos trabajen y todos vivan, y en caso dado todos sepan morir.

Y para ello es preciso que haya algo fundamental en que todos crean. Y ese algo no puede ser la política, elemento siempre de division: ni el dinero, de suyo duro y egoista; ni los placeres, cuyo resultado primero es enmolecer y en definitiva bestializar; ni la ciencia, que es patrimonio de pocos. La creencia es el alma y el corazón del pueblo, donde aquella falta, no hay vinculo común que haga de tantas fuerzas distintas una sola; no hay ideal colectivo que funda y reuna tanto interés en un colectivo interés.

Vamos á sentar una que alguien llamará paradoja. Valdríale más á la sociedad creer algo absolutamente falso, con tal que fuese algo, que no vivir ó mejor vegetar en el absoluto descreimiento social, que es el carácter de las sociedades contemporáneas.

¡Ah! ¡Si las generaciones de hoy, con el patrimonio riquísimo de materiales, ventajas que de los siglos anteriores han acaparado, tuviesen un corazón, es decir, una creencia, y ésta fuese la verdadera! ¡Ah! ¡Si todo ese movimiento, que no parece hoy más que vértigo, estuviese dirigido por un mismo principio y tendido á un mismo fin y gobernado por unos mismos medios; principio, fin y medios los del orden sobrenatural cristiano de que en mal hora ha renegado con orgullosa apostasia la llamada (y por eso condenada) moderna civilizacion! ¡Ah! ¡Si de todos esos latidos hoy desordenados, que tan frecuentemente se traducen en violentos espasmos y convulsiones de muerte,

fuese único alto regulador el más digno de serlo, el Corazón de Jesucristo, Nuestro Dios Señor!!! ¡Cuán gloriosas serían las maravillas del orden moral que vendrían á sumarse á las del orden material y físico, de que hoy tan locamente nos envanecemos, pues sin aquellas no son éstas frecuentemente sino doradas miserias y perfumadas podredumbres!

Eso sería el reinado en el mundo del Corazón de Jesús. A ese ideal sublime, además del de la perfección individual, tiende el apostolado de su devoción prodigiosamente relevada á los últimos tiempos. Volver al amor de Cristo el mundo apóstata de él; darle al miserable que agoniza hoy por no tener corazón, otro Corazón nuevo que puede así, hasta eso puede y solo él lo puede rejuvenecerle y como á otro Lázaro resucitarlo.

F. S. y S.

## Calumnia, que algo queda

Esto es lo que hacen los periódicos sectarios, siguiendo á su maestro Maquiavelo, cuando tratan de la Religión Católica y sus ministros.

Recientemente vinieron algunos periódicos madrileños hablándonos de los horrores que había cometido un individuo de determinado instituto religioso, con los jóvenes educandos de su colegio; y pidiendo contra él poco menos que la horca.

Véase ahora lo que dicen otros diarios nada sospechosos de la Corte sobre el asunto.

*La Correspondencia de España:*

«Parece que no se ha comprobado por las autoridades judiciales que sea cierta la denuncia que hace días se formuló contra el profesor de un colegio perteneciente á una corporación religiosa, por atropellos en varios educandos.

«Segun se dice, la denuncia había obedecido á resentimientos particulares, y las supuestas víctimas se han contradicho en sus declaraciones, dando á entender que se había tratado, por alguien, de hacerlas dóciles instrumentos de venganza.

*El Tiempo* amplía esta noticia en los siguientes términos:

«Aparece que el supuesto delito no ha existido, y en cambio se cree, con mucho fundamento, que bien sea por rivalidades de profesión ó por odios más hondos se dirigió al citado director del colegio un anónimo amenazándole con la muerte si no cerraba su establecimiento: anónimo que fué remitido por el hoy procesado al superior de la Orden á que pertenecía.

«También se dice que varios alumnos del colegio fueron reunidos en un puesto de agua del Prado para indicársela declaración que habían de prestar ante el Juzgado, prometiéndoles si así lo hacían, se les pagaría una peseta, peseta que luego quedó reducida á cinco centimos.

¡Modesto sobornol

«Así mismo se cree que las declaraciones de los niños ante el Juzgado, han discrepado en absoluto al señalar locales, diciendo unos que habían sido maltratados en el colegio, y otros en el palco de un teatro. En resumen: no resultó cierto nada de lo que se dijo por algunos periódicos, siempre ansiosos de destruir todos los prestigios, como si estuvieramos sobrados de ellos y como si no hubiese que guardar respetos al do'or ajeno.

¡Qué ejerzan los masones, pues la acción popular, que así se descubrirá con más claridad el origen tenebroso de las calumnias!

## CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 19 de Junio de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

Bofetadas y palos.

No ganamos para emociones y sustos. Ayer el senado nos ofreció ancho campo para discurrir políticamente; hoy fueron los pasillos del Congreso el punto de cita para que podamos repetir aunque parlamentariamente, por supuesto aquello del «Gorro Frigio»

«Y hubo unas palabras...

Y unas *gofetas...*»

Aquí no ha sido más que una pero que dá motivo bastante para un duelo ya concertado á estas horas, y duelo á muerte quizá.

Sitio de la acción: Pasillos del Congreso; Protagonistas, dos diputados ministeriales los Sres. Ariño y Morales (D. Gustavo). Y no faltó el coro consiguiente que se encargó de comentar, aunque no cantando precisamente los incidentes del caso despues de separar á los combatientes.

El Sr. Morales censuró en el Congreso al Ministro de la Gobernación porque siendo Gobernador publicaba, como hace ahora el Duque de Tamames, unas listas de las cantidades que se perciben de las casas de juego (?) y el Sr. Aguilera descompuesto, contestó en malas formas al diputado que así le interpellaba.

Nadie suponía que la cosa pasara de aquí pero al salir el Sr. Morales á los pasillos fue reconvenido amistosamente por el Sr. Quiroga Ballesteros y no precisamente de una manera amistosa por el Sr. Ariño intimo del Sr. Aguilera. Se han cruzado entre el Sr. Ariño y el Sr. Mo-

rales palabras propias de merendero y sin más aquel propinó á este una fuerte bofetada. Se levantaron los bastones; pero antes de que los palos cayeran sobre las costillas de uno ú otro mediaron y los separaron los amigos.

Con el fin de aprobar cuanto antes los presupuestos, el Gobierno ha consultado á las minorías para que se prorroguen las horas de sesión, destinando una á presupuestos, dos á actas y tres á la orden del día.

Los conservadores y carlistas acceden á lo solicitado, pero los republicanos celebraron una reunión acordando admitir la prórroga de dos horas únicamente cuando comiencen á discutirse los presupuestos.

—Mañana comenzará el debate sobre el proyecto de Tesorerías.

—Segun telegramas de Tánger, se verificó en Marrakesh la proclamación del Sultán sin ningun incidente, asegurándose que el príncipe Muley Mohamet, á quien suponíase reclutando gente, continúa en las inmediaciones de Marrakesh, al parecer tranquilo y las kabilas ocupándose en faenas agrícolas.

—Las autoridades de Las Palmas han decomisado cuatro cajas que contenían armas y otras tres de municiones destinadas á una casa inglesa que comercia con los moros de la factoría próxima á Lauzarabe.

—Dicen de París que la Comisión de Aduanas, votó los derechos de 1,50 y 1,25 sobre el mineral de plomo que contengan más de 30 por 100 de metal, 3 y 2,50 para los plomos argentíferos y 4 y 3,50 para los no argentíferos.

A los plomos dulces se les recargarán con un derecho de salida.

—Mr. Cornelius Sehs ha sido citado para el 22 de Julio ante los Tribunales por hallarse acusado por el delito de *chantage*.

—Se habla de rozamientos ocurridos entre el presidente de la Comisión de presupuestos y el director de Obras Públicas.

—La minoría republicana del Congreso, se ha reunido para acordar si ha de acceder ó no á la prórroga de las horas de sesión.

## SENADO.

Refiriendo la Correspondencia lo ocurrido en la sesión tumultuosa del Senado al presentarse la proposición de confianza al Gobierno dice:

«Se lee la proposición, suscrita por ex-ministros, en que se declara que el Senado ha oído con gran satisfacción sus opiniones y le ofrece su concurso para que ponga término al conflicto.

«El Sr. Bosch: Pido la lectura de los artículos 178 y 179 del reglamento.

«El Sr. Vazquez Queipo: Pido que se lea el 175.

«El Sr. Bosch: Despues se leerá.

«El Sr. Vazquez Queipo: Ya sé por donde vá la cosa.

«Se lee el art. 175.

«La minoría conservadora prorrumpe en ruidosas protestas.

«El Sr. Duque de Tetuán: se ha solicitado ántes la lectura del 177.

«Varios señores senadores de la mayoría: No es ese artículo.

«El Sr. duque de Tetuán: ¿Queréis barrullo? (Grandes rumores. Suenan muchos pupitres en los bancos de la mayoría. Crece el desorden.)

«No nos entendemos»—exclama el duque de Tetuán, en medio de rumores; y éstos aumentan, y vuelven á sonar los pupitres senatoriales y el desorden raya en escándalo. El vocerío es inmenso; todos hablan; á nadie se puede escuchar. Desde los escaños se oyen voces diciendo: «Orden, orden». La campanilla presidencial no tiene condiciones para imponerse. La Cámara ofrece tristísimo espectáculo. De unos y otros bancos se lanzan duras y vivas increpaciones. El desorden parece una bronca de plaza de toros.

«El secretario señor marqués de Puerto Seguro comienza á leer el art. 175, y se acentúa el desorden. Todos gritan á la vez. Los señores Bosch, marqués de Mochales, duque de Tetuán, marqués de Valdavia, conde de Estéban Collantes y Vazquez Queipo gritan descompuestos, y no se les puede oír: tal es el ruido que hay en la Cámara. Cansados de gritar los senadores, se hace un poco silencio.

«El Sr. duque de Tetuán: El 178; ese es el artículo que debe leerse.

«(Se reproduce el desorden. Una voz: «No estamos en el ayuntamiento». Los rumores no cesan. La sesión no puede seguir por la inmensa gritaría.)

«El Sr. marqués de Puerto Seguro lee otra vez, ó mejor dicho, lo intenta, el art. 175 del reglamento.

«Los gritos ahogan su voz. Sigue el escándalo. Las increpaciones de unos á otros bancos van en aumento.

«El incidente toma tonos de la mayor viveza. Los ánimos están muy exaltados.

«El Sr. Bosch logra, con gran esfuerzo, hacerse oír, y exclama: «Pido la palabra». Continúan los rumores y los gritos.

«El señor presidente: No he dado á su señoría la palabra. (Aplausos.)

«El señor conde de Estéban Collantes recoge frases de la mayoría y dice: ¿Quién preside aquí?

«El Sr. Elduayen (á grito pelado): No se puede discutir esa proposición reglamentariamente.

«El Sr. Duque de Tetuan: No puede acordarse... (La mayoría ahoga su voz. Se reproduce el escándalo, que no ha llegado á extinguirse por completo.)

«El Sr. Romero Giron se levanta á apoyar la proposición, y el ruido no consiente que pronuncie una palabra.

«El Sr. Bosch habla y gesticula. No se le entiende.

«Entre los señores marques de Perijáa y conde de Estéban Collantes se cruzan duras increpaciones.

«El señor presidente del Consejo se levanta y logra así el milagro del silencio, despues de media hora de inmenso barullo.»

El Nacional al ocuparse de la anterior sesión dice:

«Y entonces el barullo sobreviene inmenso, atronador, imponente. La presidencia debe agitar la campanilla pero no se oye, debe reclamar orden pero no se escuchan sus palabras. Sólo se perciben, en medio de una gritería ensordecedora, frases duras, violentas apasionadas y alguno que otro apóstrofe que traspasa los límites de las conveniencias sociales y de la buena educación. ¡Y aun hay quien pretendé que se supriman las corridas de toros.»

Nosotros no diremos más, sino que de las anteriores descripciones está retratada la política liberal.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

**PREVISION DEL TIEMPO**

Segun Noherlesoon

Segunda quincena de Junio.

Los cuatro primeros dias de ella serán de buen tiempo, subiendo rápidamente la temperatura. Estos fuertes calores servirán á modo de avanzadas de un régimen tempestuoso, el más importante del mes que comprenderá desde el 20 hasta el 25. Los cuatro últimos dias del mes serán de buen tiempo.

Del primer período poco tenemos que agregar. Ocasionará un régimen de vientos de los cuadrantes 1.º y 2.º

Libre ya nuestra Peninsula de la influencia de las anteriores depresiones, subirá rápidamente la temperatura en los dias 18 y 19.

El segundo período será tempestuoso y comprenderá desde el 20 hasta el 25.

Coincide este cambio atmosférico con el solsticio de verano, y será ocasionado por una notable tempestad, de persistente duración, que se encontrará el 19 en los parajes de las islas Azores, desde donde se encaminará á Europa por los puntos señalados en la trayectoria III del mapa 1.º

Desde el miércoles 20 empezará á sentirse su influencia en nuestra Peninsula, ocasionará algunas tormentas, especialmente en las regiones occidental, del SO. y en la del Centro, con vientos de entre SO. y NO.

A medida que venga avanzando la tempestad del Atlántico hacia nuestras costas, se acentuará más el régimen tempestuoso, como sucederá el jueves 21; pues en este día se extenderá por toda nuestra Peninsula la acción de la tempestad oceánica.

Se generalizarán en dicho día las lluvias con algunas tormentas, adquiriendo mayor fuerza el viento, que soplará de entre SO. y NO.

El viernes 22 será el más peligroso para nuestras regiones, porque el centro de la tempestad del Atlántico se encontrará mas cerca de nuestras costas occidentales, desde donde propagará su acción por nuestra Peninsula.

Las lluvias serán más intensas y generales, y mucho celebraremos que las tormentas de este día no correspondan á los valores meteorológicos presupuestos que representan esta intensidad. Sería de desear que se perfeccionasen los para-granizos, armonizando este adelanto con el coste de su instalación, para evitar el peligro de las grandes pérdidas que ocasionan á la agricultura las tormentas, que si siempre son sensibles y dolorosas, lo son más seguramente cuando se llega á la época de la recolección.

El sábado 23 avanzará el centro de la tempestad hacia NE., encontrándose su centro principal en el golfo de Gascuña, desde donde propagará su influencia á la Europa occidental.

No disminuirá por esto la fuerza de la tempestad del Atlántico, antes llegará á su máximo, sino que no será tan directa sobre nuestra Peninsula su acción.

Esta se efectuará de NO. á SE., y la zona de la lluvia se extenderá principalmente por

las regiones NO., Cantábrica y Castilla la Vieja, con vientos de entre O. y NO.

El domingo 24 se encontrará el centro de la tempestad oceánica hacia el SE. de Inglaterra y actuará sobre la Europa occidental.

Será menos sensible su influencia en España exceptuando la costa Cantábrica, donde aun seguirá teniendo bastante intensidad. La zona de la lluvia será más limitada á la región septentrional, con vientos de entre O. y N.

Un recrudescimiento tendrá el mal tiempo el lunes 25, con la aparición de un nuevo centro de perturbación atmosférica en el golfo de León. Este centro, en unión del que aparecerá en el mar del Norte, actuarán sobre Europa.

La zona lluviosa comprenderá las regiones septentrional, pirenaica y del Nordeste, con vientos de entre N. y NE., que harán bajar la temperatura.

Esta baja será más considerable el 26 por la acción de los vientos de entre N. y E., alimentados por la depresión del golfo de Génova, que seguirá ejerciendo su influencia en las regiones NE. y E. de España.

Del último período, que comprende desde el 27 al final, solo añadiremos á lo dicho en el resumen, que la depresión oceánica, será poco sensible en España, como no sea el jueves 28 en la región del NO.

**NOTICIAS GENERALES.**

**Sordera.**

Avisamos á los sordos que, de regreso de Rusia ha llegado á Burgos D. Vicente Ruiz, inventor de los diferentes aparatos acústicos conocidos con los que los sordos oyen perfectamente.

Dicho señor ha inventado un nuevo aparato imperceptible con el que cura rápidamente sin operar ni molestia alguna, las sorderas producidas por catarros ó por debilidad del nervio acústico.

El Sr. Ruiz se hospeda en el Hotel de Paris donde permanecerá hasta el próximo Domingo 24 del corriente.

Horas de consulta: de 10 á 1 y de 3 á 6.

El sábado 23 del actual, á las diez de la noche, tendrá lugar en la Parroquia de Santa Agueda de esta Ciudad la vigilia ordinaria número 78, que la Asociación nocturna rinde á S. D. M. los cuartos sábados de cada mes; cuyo acto dará principio con la exposición del Santísimo Sacramento y permanecerá expuesto hasta las cinco de la mañana siguiente en que despues de cantados Laudos y dichas las oraciones correspondientes, á dicha hora se celebrará el Santo Sacrificio de la misa de comunión general que se dará á los Sres. asociados y demás fieles que se acerquen á la sagrada mesa; terminándose este ejercicio con la bendición del Santísimo Sacramento y reserva.

Con un atuto B. L. M. del señor alcalde hemos recibido varios ejemplares del programa de las próximas ferias, por cuya atención damos las gracias al Sr. Dancausa.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la obrita titulada «La Batalla infantil» que acaba de publicar D. Mauricio Munguia y Guilarte, libro destinado á la lectura de primera enseñanza.

Se ha editado en el establecimiento de los Sres. Hijos de Santiago Rodriguez y contiene una portada dibujada por el Sr. Pedrero y multitud de dibujos de D. Isidro Gil en el texto. Agradecemos el recuerdo.

Las huelgas de mineros en los Estados Unidos revisten cada día caracteres de mayor gravedad.

En el distrito de Cripple-Creek (Colorado), impera el terror, corriendo los ancianos, las mujeres y los niños á refugiarse en los parajes más seguros ante el temor de que la policía ataque á 1.800 huelguistas que perfectamente armados, se han atrincherado en Bull Hill.

Los mineros se han apoderado de Monsieur Wood, presidente de una de las más ricas compañías hulleras y lo conservan en rehenes para asegurar su triunfo.

En el Ohio y en la Indiana, los huelguistas hacen saltar los puentes de las líneas férreas para impedir la circulación de los trenes.

En la Virginia del Oeste han quemado las estaciones y las oficinas de las minas, y echan dinamita en los pozos de estas.

Las autoridades han comenzado á movilizar tropas con artillería para reprimir estos atentados y concluir con tan insostenible estado de cosas.

**El ferrocarril del Meridiano.**

La «Gaceta» del día 16 llegada ayer, publica la siguiente ley:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que le presente vieren y entendieren, sabed: que las cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á D. Jose Azcona, D. Manuel González del Corral y D. Antonio María Coll y Puig, la concesion de la construcción y explotación de un ferrocarril de vía, cuya anchura será la que determina la ley para los ferrocarriles de servicio general que partiendo de Madrid y pasando por Aranda de Duero y Burgos termine en Santander.

Art. 2.º Este ferrocarril se declara de utilidad pública y con derecho á la expropiación forzosa y á la ocupacion de terrenos del dominio público.

Art. 3.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto previamente aprobado por el ministerio de Fomento, debiendo comenzarlas dentro de los seis meses siguientes á la fecha de la concesion y quedar terminadas en el plazo de cinco años, á contar del dia en que se empiecen.

Art. 4.º Esta concesion se otorgará sin subvencion alguna del Estado y por noventa y nueve años, con sujecion á la ley de Ferrocarriles vigente.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á quince de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro.—YO LA REINA REGENTE.—El Ministro de Fomento, Alejandro Grouzard.»

**Servicio especial de LA VERDAD**

**TELEGRAMAS.**

Madrid 19.—8 n.

Los conservadores manifiestan que los amigos del Sr. Moret son los que han preparado la opinión para que el comercio de Madrid celebre muy pronto un cierre de tiendas y una manifestación imponente pública para pedir al gobierno celebre pronto tratados de comercio con Francia, Inglaterra y Alemania.

Lo cierto es que si se celebra esa manifestación será imponente y tendrá verdadera importancia.

Madrid 19.—8,50 n.

Escusado es manifestar que ha causado una penosísima impresión el hecho de haber regresado el Legazpi sin haber hecho efectivo el primer plazo de la indemnización. La prensa con una rara unanimidad pide al gobierno sea enérgico y dé un plazo al nuevo sultán para que haga entrega del primer plazo.

Madrid 19.—9 n.

Con el escándalo mayúsculo de ayer en el Senado y apesar del voto de confianza otorgado al gobierno no se ha adelantado un paso en la solución del conflicto pendiente y lo que es peor que hay un nuevo debate que durará 15 dias y que ya no se van á aprobar ni los presupuestos ni ningún proyecto excepto el de Tesorerías y las fuerzas de mar y tierra.

De crisis igual que ayer y que hace un mes.

Madrid 19.—9 50 n.

A la efervescencia política de ayer ha seguido una calma política que no será de mucha duración.

En el Congreso se ha reunido la comisión de presupuestos de Puerto Rico aprobándose excepto el articulo que será aprobado mañana.

Madrid 19.—10 n.

Los carlistas han declarado que se opondrán á que se aumenten las horas de sesión para discutir los presupuestos.

Los diputados de la minoría republicana se han reunido para acordar y distribuir los turnos contra la ley de Tesorerías.

El Sr. Sanchez Guerra ha firmado hoy el dictamen de dicho proyecto de ley desmintiéndose con ese motivo los rumores que corrieron de que no lo firmaría.

Madrid 19.—11 n.

En el Congreso ha continuado la discusión de las actas pendientes y despues ha comenzado la discusión de la ley de Tesorerías.

Del Senado á la hora presente no hay nada importante. Los amigos del Sr. Moret siguen insistiendo en que no dimite y que no dimitirá y que las declaraciones del Sr. Sagasta en el Senado han llenado por completo sus deseos y que está muy satisfecho.

En los pasillos del Congreso ha habido esta tarde un escándalo monumental, con motivo de una grave cuestión suscitada entre dos diputados.

El Sr. Ariño cansado de emplear pacíficos razonamientos agredió de hecho al Sr. D. Eustasio Morales.

Los amigos de dichos contendientes los separaron.

En el acto se nombraron padrinos y se cree que hoy mismo será el lance de honor.

En el Congreso no se habla de otra cosa.

Madrid 19.—11,50 n.

Mañana habrá Consejo de ministros y según mis noticias á petición del Sr. Moret.

El Sr. Sagasta quiere aplazarlo hasta el jueves despues del Consejo con la Regente. M.

**Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.**

| DIA 19 de JUNIO.                         |        |
|--|--------|
| Denda perpetua al 4% interior . . .      | 69,35  |
| » » al 4% exterior . . .                 | 79,15  |
| » » 4% amortizable . . .                 | 78,50  |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . | 110,40 |
| » » » » 1890 . . .                       | 93,50  |
| Cédulas hipotecarias del 4% . . .        | 82,90  |
| » » del 5% . . .                         | 99,00  |
| Acciones del Banco Español . . .         | 393,00 |
| » de la Comp.ª de Tabacos . . .          | 171,75 |
| Paris á la vista . . .                   | 21,60  |
| Londres » . . .                          | 30,63  |

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Ista, 5.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de mañana San Luis Gonzaga.

Fué hijo de los Marqueses de Castellon en Italia. A los nueve años de edad hizo voto de castidad en obsequio de Maria Santísima. Humilde modesto y caritativo con los pobres, despreciaba las comodidades de su casa ejercitándose de continuo en las más rigurosas penitencias. Despues de vencer muchos obstáculos entró en la Compañía de Jesus en el colegio de Roma imponiéndose la obligacion de observar con exactitud hasta la regla mas menuda, cuya resolución cumplió hasta su muerte ocurrida en 21 de Junio de 1591 á los 23 años de edad.

**CULTOS**

Continúan en la iglesia de la Merced en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Los semioaristas congregantes de la anunciada obsequiarán á su angélico patrono con una solemne funcion, mañana jueves en la iglesia de la Merced.

Por la mañana. A las siete y media será la misa de comunión para los congregantes y demás personas que á ellos quieran agregar. A las diez y media la solemne, con el S. S. expuesto.

Por la tarde. A las seis y media, tendrán los congregantes su piadoso ejercicio en unión con los socios del Apostolado de la Oracion y en él predicará el R. P. Miguel Mostaza S. J. terminando con la Reserva, gózos de San Luis y algun otro cántico por los seminaristas.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

# FARMACIA

DE

LOTINA Y SEVILLA.

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

## AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.  
12 id. 1'50 id.  
24 id. 2'50 id.

## José Miguel Oliven

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Canas de Hierro, Jergenes de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

## AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.  
12 id. 1'50 id.  
24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.



## RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageración: venid y vereis cuanto se deseé en Relojería y cuanto con ello se relacione: artículos electricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojería de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputación.

# Grandes Almacenes de géneros

DE

## Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

## CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños, guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

## Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas. Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

## LA REFORMADORA DEL CARMELO

### HISTORIA

DE

## Santa Teresa de Jesus,

POR

### Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

## Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilién á los enfermos, la administración del santo Viático y Extremaunción segun el Ritual romano, la recomendación del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorización del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly. Edición de lujo con magníficos fotograbados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

## Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditación para todos los días del año, compuesta por el P. N. AVAN-CINI. Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo, 16, Burgos.

## OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.— Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

## RELIGION Y PATRIA,

por

GREGORIO MOVER, PBRO.

## HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM VIN,  
Baron de Herves

## LA VIDA FELIZ,

por

D. SANTIAGO OJEA, PBRO.

## NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS  
PBRO, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

## SASTRERIA

DE

## ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

## TALLERES

DE

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases: en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

## Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.